

AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

TRÁMITES Y SERVICIOS.

DEPENDENCIA: **Secretaría General.**

UBICACIÓN DE LAS OFICINAS: **C. Reforma No. 2 Planta Alta Col. Centro Zapotlanejo, Jal.**

TELÉFONOS: **(373) 734 09 71 / 734 10 24 / Fax 734 03 32**

NOMBRE DEL TRÁMITE	PROCEDIMIENTO	REQUISITO(S) Y DOCUMENTOS	COSTO	TIEMPO ESTIMADO	FORMATO(S)
Expedición de Cartas de Policía	Se tramita personalmente en las oficinas de la Secretaría General con los documentos y efectuar el pago correspondiente.	Credencial del IFE. Comprobante de domicilio. Fotografía reciente tamaño credencial. Formato FCP1. (Se recaba en Secretaria General).	\$49.00 Cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.		FCP1
Expedición de Constancia de Residencia.	Se tramita personalmente en las oficinas de la Secretaría General con los documentos y efectuar el pago correspondiente.	Credencial del IFE. Comprobantes de domicilio.	\$49.00 Cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.		
Expedición de Constancia de Residencia con Fines de Naturalización	Se tramita personalmente en las oficinas de la Secretaría General con los documentos y efectuar el pago correspondiente.	Credencial del IFE. Comprobantes de domicilio.	\$391.00 Trescientos Noventa y un pesos 00/100 M.N.		
Certificación de Copias	Se tramita personalmente en las oficinas de la Secretaría General con formato FSCC1 y efectuar el pago correspondiente.	Formato FSCC1 debidamente llenado y firmado.	\$42.00 Cuarenta y dos pesos 00/100 M.N. por C/U de las copias.		FSCC1